

miércoles, 27 octubre de 2021

Un Real Decreto reconoce com áreas de conocimiento la Enfermería y la Fisioterapia

El pasado 29 de septiembre de 2021 el BOE publicó el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el cual se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de asegurar su calidad.

El citado Real Decreto reconoce en el Anexo 1 las áreas de conocimiento de Enfermería y Fisioterapia.

Podéis consultar el texto en el [enlace](https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-15781-consolidado.pdf) [<https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-15781-consolidado.pdf>].